

TÉRMINOS Y CONDICIONES

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE MEGAPROMO

El Servicio MegaPromo que se describe en este documento (en adelante el "Servicio") es organizado por Link Mobile LINKMBL S.A., con domicilio en la Ciudad de Quito, ubicado en la Parroquia Cumbayá, Centro de Negocios Paseo San Francisco, Piso 2, oficinas 4 - 5 y 6, en adelante "El Organizador" a fin de permitir la participación exclusiva de los clientes y usuarios de CONECEL S.A. con la finalidad de promocionar servicios de fútbol- (en adelante "Servicio"). Serán parte los usuarios y clientes de Claro que se suscriban (en adelante indistintamente los "Suscriptores").

Los términos y condiciones se regirán por las presentes bases y condiciones (en adelante "Bases").

1. El Servicio.

El Servicio consiste en ser parte de una suscripción con renovación diaria, mediante el ingreso de los suscriptores a través de cualquiera de nuestros canales de activación de servicios, permitiéndoles participar por premios, respondiendo Trivias de fútbol desde su celular.

Para poder disfrutar del servicio, debe previamente aceptar la suscripción al servicio, desde la Web, Campañas SAT y/o interacción SMS, en cualquier momento y sin restricción alguna.

Al activar el servicio por medio de SMS, el suscriptor envía la palabra clave de suscripción del servicio al número corto del servicio, seguido recibirá un SMS con un texto informativo donde debe confirmar por segunda vez que quiere activar el servicio enviando un segundo mensaje de texto con la palabra "OK" al mismo número corto.

Para verificar las palabras habilitadas, remítase al anexo A.

Sea cual fuera el medio de activación, el suscriptor recibirá un SMS de bienvenida donde le informa al suscriptor que activó el servicio seleccionado con costo diario y la manera de poder cancelar el servicio cuando así lo desee.

Durante el periodo de suscripción al servicio, recibirá un mensaje de texto con costo en el celular.

Diariamente llega una trivia (pregunta con opciones de respuesta), si el usuario responde correctamente se le asignan 30 puntos y le llega un mensaje indicando que ACERTÓ y si la respuesta es incorrecta se asignan 10 puntos y el usuario recibe un mensaje indicando que FALLÓ.

Puede cancelar el servicio en cualquier momento, enviando sin costo un mensaje de texto con la palabra SALIR al número corto del servicio seleccionado.

Recibirá un SMS con la confirmación de la desactivación del servicio.

2. Precio, Alcance

El Servicio está habilitado para usuarios de Claro y se promocionará mediante campañas masivas y eventuales comunicaciones a los suscriptores que realice la operadora por sus canales de comunicación.

El costo de la suscripción del servicio es de \$0.56 incluido impuestos diarios.

El usuario podrá responder a la trivia diaria, la misma que será cobrada una sola vez al día, no tendrá opción de responder más preguntas hasta el cobro del siguiente día.

El servicio está disponible en todo el territorio del Ecuador para toda persona natural capaz, cliente de Claro, cuya línea telefónica se encuentre activa al momento de la solicitud del servicio.

Se permitirá la suscripción sin saldo, sin embargo, mientras el cliente/abonado no cuente con saldo disponible para los débitos previo la entrega del contenido, no se realizarán entregas.

Detalle de lo antes expuesto:

- En las suscripciones diarias a pesar de que el usuario no tenga saldo, éste permanecerá suscrito hasta que se pueda efectuar el cobro y entregar el contenido.

Para todas las periodicidades de cobro el usuario puede cancelar el servicio enviando SALIR al 3333.

3. Aceptación de las Bases

El ingreso de los Suscriptores al Servicio y la aceptación a la suscripción, implicará la aceptación de todas y cada una de las disposiciones descritas en estas Bases, así como las decisiones que adopte el Proveedor sobre cuestiones previstas o no en el mismo, como condición de la activación del Servicio.

LINKMBL S.A. y CONECEL S.A. se reservan el derecho de cancelar, ampliar o modificar el Servicio total o parcialmente, o extenderlo en el tiempo, modificar las Bases, incrementando o disminuyendo la cantidad de contenidos, etc. Cualquier modificación se ajustará a la legislación vigente y serán difundidas utilizando el mismo mecanismo utilizado para difundir las Bases originarias y no generarán responsabilidad alguna por parte del Proveedor.

4. Autorización.

La activación del servicio importará la expresa autorización para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción, o publicación de datos personales de los Suscriptores en general, en todos y cualquier medio de comunicación (visual, audio u otra incluyendo presentaciones por televisión, radio, Internet, etc.) con cualquier finalidad durante la vigencia del servicio en la línea del Suscriptor, sin que el Suscriptor tenga derecho al reclamo de indemnización o compensación alguna.

Los Suscriptores reconocen que la activación de la suscripción del servicio por sus propios medios y no les causa ningún perjuicio patrimonial, por tanto, renuncian a cualquier reclamo que puedan efectuar por la disminución de sus ingresos por el costo de la suscripción.

5. Falta de responsabilidad.

LINKMBL S.A. y CONECEL S.A. no podrán ser considerados responsables por ningún daño y/o perjuicio ocasionado o que pudieran sufrir los Suscriptores y/o terceros en este Servicio, en sus personas y/o bienes, debido a la suscripción que se ofrece, y mantendrán indemne al Proveedor y a la Operadora frente a cualquier reclamo y/o demanda que éste último pudiese sufrir al respecto.

LINKMBL S.A. no será responsable por cortes o interrupciones que pudieren sufrir los Usuarios en el Servicio.

6. Facultades del Proveedor.

LINKMBL S.A. podrá suspender definitiva o transitoriamente el Servicio, así como también introducir las modificaciones que juzgue convenientes en cuanto a las condiciones y características del mismo, en caso de configurarse el supuesto de caso fortuito o fuerza mayor, sin que ello genere derecho alguno o reclamo por parte de los Suscriptores.

LINKMBL S.A. se reserva también el derecho de efectuar todo tipo de modificación en el Servicio, mantenerlo, modificarlo o suspenderlo, sin previo aviso, si así lo considera necesario, dando cumplimiento a la normativa vigente.

7. Jurisdicción.

Toda relación que en virtud de este Servicio se genere entre el Suscriptor y el Proveedor será regida y concertada en total sujeción a las leyes de la República de Ecuador, renunciando el Suscriptor a cualquier otra ley a cuya aplicación pudiere tener derecho.

Asimismo, resultarán competentes para dirimir cualquier reclamo, controversia o procedimiento legal que surja entre el Proveedor y el Suscriptor, los tribunales competentes con asiento en la Ciudad de Quito, cualquier sea la causa o el reclamo, con renuncia expresa por parte de los Usuarios a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponder.

8. Vigencia.

A partir del 16 de abril al 31 de diciembre de 2019 se realizará una promoción con todos los usuarios que se suscriban al servicio de MEGAPROMO en las fechas indicadas. Se sorteará premios de acuerdo a puntajes que hayan obtenido al responder las preguntas diarias que se envían por medio de sms.

9. Premios:

Premio Experiencia:

PREMIO:

- Un FABULOSO premio
- Accede a la Ruleta MEGAPROMO www.bichito.com.ec/ruleta y puedes ganar 15, 50 o 100 MEGAS diarias.

10. Información:

Para mayor información sobre los términos y condiciones de Servicios MEGAPROMO comunicarse a:

Teléfono: 02 3 222 087

Mail: atencioncliente@grupo-link.com

ANEXO A

Short Code	Nombre del servicio.	Palabra clave para activación
3333	MegaPromo	GANA
3333		SATGANA
3333		SATMG
3333		CCLARO
3333		GANAGOL

11. Ganadores:

Serán considerados potenciales ganadores los Titulares de los números de teléfono móvil de Claro que resultaren sorteados, LINKMBL S.A. proporcionará el listado de todos los participantes que hayan participado durante la vigencia de la Promoción. Sólo una vez que los potenciales

ganadores acrediten su identidad y correcto estado de cuenta al momento de la entrega del Premio correspondiente, se consolidarán como efectivos ganadores de la Promoción.

12. Condiciones Especiales de la Promoción.

El ganador autoriza a CONECEL para utilizar su voz e imagen, únicamente con fines publicitarios respecto de la promoción, en los medios y forma que CONECEL disponga al efecto. El uso de la imagen no otorga el derecho a compensación alguna, durante un período de vigencia de dos años contados a partir de la fecha de notificación del premio al ganador. Si el ganador fuera incapaz, sus padres o tutores legales, tendrán que autorizar por escrito el uso de su voz e imagen en medios publicitarios respecto de la promoción.

LINKMBL S.A. deslinda de toda responsabilidad derivada de la presente Promoción a CONECEL, al ser organizador y responsable final de todas acciones derivadas de la misma.